

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
010-O-2024

Acta de la sesión ordinaria número diez, celebrada el ocho de julio del dos mil veinticuatro, en el salón de sesiones, al ser las nueve horas con seis minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidente Municipal

Deyanira Hernández Barrantes
Vicepresidenta Municipal

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

José Miguel Cubero Abarca
Regidor Suplente

Doris Fernández Madrigal
Regidora Suplente

Romario Antonio Navarro Barrantes
Regidor Suplente

Jessica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves
Síndica Propietaria

Briseidy Venegas Barrantes
Síndica Propietaria

Eric Calderón Sánchez
Síndico Suplente

Anabelle Carrillo Pizarro
Síndica Suplente

Seidy Picado Sánchez
Síndica Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal

Mauren Jiménez Sandoval
Alcalde Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

- 1. Comprobación de Quórum
 - Oración
- 2. Lectura y Aprobación de Actas
- 3. Lectura de Correspondencia
- 4. Informe de la Señora Alcalde Municipal

5. Mociones de los Señores Regidores
6. Informe de los Señores Regidores y Síndicos
7. Asuntos Varios

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Gilberto Villalobos Pérez, la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

En ausencia de la Síndico Antonio Villegas Sandí, la Síndica Seidy Picado Sánchez, ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

Se cuenta con la participación del Lic. Jorge Fallas Jiménez, Asesor Legal y el Lic. Arturo Méndez Jiménez, Asesor Legal del Concejo Municipal.

- Oración

Se hace una reflexión por parte de la Síndica Seidy Picado Sánchez.

ARTICULO II: Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 003-E-2024 una vez discutida, es aprobada.

Se procede a realizar la revisión y discusión del acta 009-O-2024 una vez discutida, es aprobada.

ARTICULO III: Lectura de Correspondencia

- 1) Correo electrónico del Sr. Alberto Cabezas Villalobos, Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, presentando la propuesta de hermanamiento entre el Municipio de Coto Brus, Costa Rica, y el Municipio de Tierralta, Córdoba, Colombia. Ya que ambas localidades comparten notables similitudes históricas, culturales y geográficas que podrían fortalecer la cooperación entre ambas comunidades.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "No sé si leyeron esa nota, él propone una alianza o una cooperación con una gente de Colombia, no sé cuál será el contexto, yo creo que si existiera la posibilidad de hacerse la alianza en el contexto donde la municipalidad no tenga que erogar o adjudicar dinero para estar

viajando tal vez a capacitaciones o cosas así y que si en algún momento se puede compartir algunos conocimientos, yo podría pensar que sí se puede hacer la alianza, pero si equivale a adjudicar dinero para eso, no sé cuál es el criterio de ustedes”.

El Regidor Olger Treos Chavarría, saluda y menciona: “Yo estoy leyendo la nota, qué importante sería que esta solicitud viniera de la alcaldía de Colombia, porque si él está intermediando y nos mandó una nota a nosotros haciendo la solicitud y le mandó una nota a la Municipalidad de Colombia haciendo la misma solicitud, creo que él está en medio, sería bueno que viniera de parte de la Municipalidad de Colombia porque entonces se ve el interés que ellos tienen, no va a ser que nosotros entremos en un doble juego que a final de cuentas no está tan certera la solicitud digamos que hay un intermediario que está viendo a ver qué, eso es lo que yo opino, como para que tenga más credibilidad”.

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, saluda y menciona: “Considero que se necesita más de información, específicamente a qué se refiere el enlace entre Colombia y Costa Rica, sabemos que el destino turístico en Colombia está en auge, pero qué es lo que nos ofrece y qué es lo que nosotros estamos ofreciendo, cuál es la idea concreta de este señor para hacer esa alianza, a qué se refiere, qué tipo de alianza se puede hacer”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, saluda y menciona: “Siempre he creído que las alianzas estratégicas son buenas, pero hay que conocer el fondo de esta cuestión para nosotros tomar un acuerdo y darle el visto bueno, debemos de conocer a qué nos vamos a aliar con ellos, los términos, creo que para fortalecernos las alianzas siempre son importantes, pero no tengo el conocimiento necesario para abrir las puertas y aliarnos con ellos, es importante lo que nos va a beneficiar estas alianzas entre municipalidades, creo que pueden ser buenas, pero me gustaría conocer un poquito más y tener más información, no sé cómo podemos hacer para informarnos bien y fortalecer bien esa alianza”.

La Regidora Jéssica Rodríguez Zumbado, saluda y menciona: “En la correspondencia que ellos enviaron dice que están anuentes a cualquier situación, si quieren reunirse con ellos, con el señor, que podría ser, no sé qué les parece podría ser hacer una video llamada con él que nos explique, nos exponga la situación y ver exactamente en qué o de qué forma podemos tal vez hablarlo directamente con la parte municipal de allá, pero tal vez escuchar qué es lo que él tiene que decir, ver a qué se refiere el acuerdo”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Vamos a hacer es lo siguiente, pasar esto a la administración para que se comuniquen o tomar un acuerdo donde podemos comunicarnos con él y pedirle que la alianza no sea solicitada solo por él sino que nos llegue una nota de ese municipio como dice Trejos y que se nos explique más a fondo exactamente cuál es y si es necesario aparte de la nota que nos envían desde Colombia estaríamos llamándolo a él a una video

llamada o una conferencia para que nos explique más, entonces creo que lo tomamos el acuerdo de que se le envíe la nota a este señor Cabezas haciéndole la solicitud que de Colombia nos hagan llegar una nota explicándonos más o menos cuál es la alianza que ellos quieren y que posteriormente a eso lo estaríamos invitando a él para tener más claro a una sesión virtual donde él nos pueda explicar rápido cuál es el proyecto los que estén de acuerdo con ese acuerdo nos pronunciamos aprobado”.

SE ACUERDA: Solicitarle al Sr. Alberto Cabezas Villalobos, Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, nos envíe más información al respecto de la alianza, además nos remita copia del documento de solicitud por parte del municipio de Colombia interesado en esa alianza.

Votación Unánime.

- 2) Correo electrónico del Sr. Vito Di Pippa, informando que se obtuvo del AyA la capacidad hídrica para el proyecto donde se ubicara el palacio municipal, mismo que se venció ya que no fue instalado por ustedes. Agradeceríamos que nos informen si en los próximos 2 meses están de acuerdo en instalar la tubería de acuerdo a lo indicado por el AYA.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Lo de Vito, tenemos 3 o 4 notas de él, entonces la vamos a ver primero y después nos pronunciamos”.

- 3) Nota del Lic. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo la solicitud para realización de karaoke por parte del Sra. Jeane Marín Anchía, Faces Bar en San Vito, la cual cumple con todos los requisitos.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Con respecto a esta nota estuve viendo que el señor Fausto es el que firma como dueño de la patente, yo estoy anuente en que el karaoke se dé, solo que me gustaría saber si es que el señor Fausto les alquila con todo y patente a ellos, por el resto estoy totalmente de acuerdo en los días porque es una muchacha que siempre ha organizado y ha solicitado permiso para hacerlo, tal vez una nota más ahí a la muchacha que aparte del permiso donde se le solicita, una aclaración que por qué Fausto es el patentado”.

SE ACUERDA: Autorizar la realización de karaoke los días 02, 05, 09, 12, 19, 23, 26 y 30 de julio del 2024, a la Sra. Jeane Marín Anchía, en Faces Bar en San Vito, con un horario de 07:00 p.m. hasta las 12:00 m.n.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 4) Copia del oficio PHM-080-2024-CGR enviado al Área de Servicios para el Desarrollo Local, Contraloría General de la República por parte del Lic. José

Antonio Araya Godínez, Gestión Administrativa Financiera, remitiendo el Informe de Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Económico del Período 2024, correspondiente al mes de junio.

Se da por recibido y se archiva.

- 5) Nota del Lic. Andrés Solano Miranda, Unidad de Administración Tributaria, remitiendo la solicitud para realización de karaoke por parte del Sra. Dayana María Chaves Guillén, Bar La Troja, Faces Bar en San Vito, la cual cumple con todos los requisitos.

SE ACUERDA: Autorizar la realización de karaoke los días 13 de julio 2024, a la Sra. Dayana María Chaves Guillén, en Bar y Restaurante La Troja, La Unión de Limoncito, con un horario de 06:00 p.m. hasta las 12:00 m.n.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 6) Oficio PGV-0391-2024-SCM del Ing. Fabián Molina Fernández, Gestión Técnica de Infraestructura Vial Municipal, solicitando el pago de la factura electrónica N° 00100001010000007296 a la empresa Constructora MECO S. A.

SE ACUERDA: Autorizar al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal para que cancele a la empresa Constructora MECO S.A., la factura electrónica N° 00100001010000007296, por un monto total de ₡17.536.424.00 (diecisiete millones quinientos treinta y seis mil cuatrocientos veinticuatro colones con 00/100), pago parcial a la licitación N° 2024LE-000002-0019100001.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

- 7) Se retoma el correo electrónico del Sr. Vito Di Pippa, informando que se obtuvo del AyA la capacidad hídrica para el proyecto donde se ubicara el palacio municipal.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "En el expediente de Vito venían varias notas donde él pone la información sobre el asunto, todo lo vimos, yo lo estudié, estuve asesorándome por fuera, pero más que todo con nuestro asesor legal, al cual le cedo la palabra para que nos dé un poquito o unas pinceladas sobre eso y cuál es el trámite que deberíamos de seguir sobre esa situación".

El Lic. Arturo Méndez, saluda y menciona: "Con relación a esta situación de la eventual donación de los tubos, digamos el personal sé que parte del Concejo no tiene conocimiento pleno de si los materiales que se dice aquí había intención de

donar ya están en bodegas de la municipalidad, ahora bien me preocupa y así lo externo en este momento el acuerdo tal y como fue tomado, me preocupa por qué, por los aspectos de legalidad que implica ese acuerdo, vamos a ver, es una donación, esto se rige por las normas del Código Civil de nuestro país, dice en el artículo 1397 del Código Civil; "La donación verbal sólo se admite cuando ha habido tradición y cuando se trate de Bienes Muebles cuyo valor no pase de 250 pesos. La de Muebles cuyo valor exceda de esa suma y la de inmuebles debe hacerse en escritura pública; faltando ese requisito, la donación es absolutamente nula". Entonces no tenemos determinado si esa donación aparte del acuerdo que se tomó que también tengo que referirme a ese acuerdo, se hizo una escritura pública, porque imagino que esta tubería en la cantidad que se dice, en el grosor que se dice, vale más de 250 colones, entonces tenía que hacerse escritura pública, si no fue así, es totalmente nula, no hay seguridad jurídica de esa donación y en el artículo 1398 del Código Civil nos dice lo siguiente; "también es absolutamente nula", el inciso 2 dice; "la donación de bienes por adquirir", ¿por qué me refiero a ese artículo?, y digo bienes por adquirir, porque en la solicitud o el correo, la nota que envía la compañía donante, dice informando su deseo de donar a la municipalidad la tubería de agua potable, autoriza instalar de 720 metros lineales en 100 mm frente a la ruta nacional propiedad folio número real 6-12380, dice dicha nota, estamos en disposición de comprarla y aportarla nosotros, entonces esa donación de acuerdo al artículo 1398, inciso 2, el estado de esa tubería por adquirir, entonces otro aspecto de legalidad por el cual es nula esa donación, ahora, igual me preocupa el acuerdo que se tomó en su momento de aceptar la donación de los 720 metros lineales y 100 milímetros de tubería para agua potable por parte del señor Vito Di Pippa y la corporación que representa, porque la municipalidad se está comprometiendo a realizar la instalación de acuerdo con las indicaciones del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, en nota que cursa el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados que está en el expediente la corporación PODIPI del Sur Sociedad Anónima en la primera plana en el último párrafo dice; "es necesario que el interesado realice la instalación de un ramal de distribución de 720 metros de longitud, cuyo diámetro debe ser de 100 ml desde la línea de distribución existente de 150 ml que se encuentra al norte de la propiedad municipal, ahora bien, la pregunta es, ¿esta tubería a quién le va agua potable?, ante esas preguntas y ante esas dudas, yo le recomiendo al Concejo que se solicite el expediente en donde conste todas las actuaciones que se han dado por parte del Concejo anterior con relación a la donación de esa tubería, para revisar si realmente lo que estamos encontrando aquí, es congruente y hay aspectos que no van con la legalidad según las leyes para proceder a redireccionar ya sea a realizar un nuevo acuerdo, revocar ese acuerdo o lo que sea pertinente, ahora bien, en la nota que el señor Di Pippa representante de la compañía envía dentro de este expediente que tenemos está la solicitud formal de que si la municipalidad considera que no va a hacer la instalación le regresen la tubería de lo donado, entonces hay varias cosas que están en el aire, me preocupa también con relación al proyecto de la instalación por parte de la municipalidad de esas tuberías, ¿por qué?, porque es un proyecto que no está determinado, no se sabe el costo, no se sabe cuáles son las situaciones legales que

se van a encontrar con relación a la instalación de esa tubería, por lo tanto recomiendo y reitero estudiar el expediente de lo actuado hasta acá para ver si hay que mejorarlo, re direccionar o tomar las decisiones pertinentes y con relación a la solicitud que hace el señor Di Pippa representante de la compañía, estudiar el caso para ver en cuánto beneficia que la municipalidad haga esa instalación y si es legal que es lo más importante y si no tomar la decisión de devolver lo que se supone ya está en bodegas de la municipalidad”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Muchas gracias licenciado, sí por ese motivo yo he consultado y por eso yo sé que es un fin de semana, pero llamé a Arturo, yo este fin de semana estaba ocupado, pero aun así eso sí me interesó, saqué de mi tiempo y llame al licenciado para que nos aclarara esa situación, ya está claro, entonces el acuerdo sería enviarlo a jurídicos y el acuerdo sería solicitar ese expediente completo para que sea analizado por la comisión de jurídicos y así podríamos tomar una decisión sobre eso”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: “De parte felicitar al señor presidente por la observación, yo también leí y lo volví a leer porque son temas que uno lo ve un poco enredado, para mí cuando algo está por encima de la ley como que no me suena, más para tomar un criterio ya en firme, entonces pienso que lo mejor es lo que el señor presidente está poniendo aquí en la mesa, llevarlo a un estudio y el expediente revisarlo bien, gracias a que tenemos al señor abogado que es nuestro asesor y es una persona muy preparada en ese tema, pienso que cuando tomemos el criterio lo vamos a tomar con buen fundamento y que no nos vaya a enredar un poco la cancha acá al Concejo Municipal”.

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, menciona: “Entiendo también que el asesor don Arturo está sugiriendo que se puede derogar ese acuerdo”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Cuando tengamos todo claro para que no haya ningún inconveniente y no vayan a decir que nos brincamos alguna situación, vamos a tomar el acuerdo porque solo los ríos no se devuelven Miguel y la muerte que solo Jesucristo la puede devolver, pero por eso vamos a analizarlo y después de ahí vamos a tomar la decisión no nos vamos a la ligera, los que estemos de acuerdo enviar a jurídicos y solicitar el expediente completo de ese proyecto nos pronunciamos”.

SE ACUERDA: Remitir dicho asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que realice el análisis y brinde la recomendación correspondiente.

SE ACUERDA: Solicitarle al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, remitir el expediente administrativo referente a la Construcción del Edificio Municipal con el fin de analizarlo y brindar respuesta a la solicitud del Sr. Di Pippa.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

ARTICULO V: Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Oficio DAM-0137-2024-CMM del Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, remitiendo el informe de labores del 01 al 06 de julio del 2024.

El 01 fue la sesión ordinaria aquí en la municipalidad, tuvimos una invitación de los propietarios del museo en Santa Rita, los invito a que lo conozcan, se queda uno sorprendido de lo que tienen esos muchachos, tienen 29 años de trabajar, Ulises me acompañó y creo que es de ponerle atención, es un potencial muy grande que nos puede ayudar con la parte turística que nosotros tanto soñamos y ellos nos podían aportar muchísimo ese conocimiento que tienen. El 2 nos trasladamos por una invitación a Osa, presentación del centro de transferencia tecnológico ambiental de Salamá Osa, nos acompañaron varios síndicos y regidores a esa gira, una cosa muy importante y me siento muy satisfecho, fue uno de los inicios de una visita que hicimos los alcaldes de la región a Cuenca de Ecuador a ver el tratamiento de residuos allá, sorprendidos veníamos y decíamos qué tal que nosotros pudiéramos llegar a tener algo parecido en Costa Rica en aquellos años cuando yo fui Alcalde, gracias a Dios todos los viajes que yo salí de la municipalidad fueron costeados por alguna institución o con fondos propios, sí son importantes las alianzas que ustedes hablaban ahora, se conoce mucho y se traen muchas cosas aprendidas para poderlas ejecutar en nuestro cantón, vea de los años que hace de esa gira y cuando se vino de allá ese inversionista se reunió con las municipalidades y hoy está aterrizado el proyecto, cuando le digo que está aterrizado porque está aterrizado, eso nos va a beneficiar a toda la región, porque vamos a reducir costos y lo importante que vamos a tener una empresa que aunque sea pública - privada porque vamos a estar las municipalidades en convenio con la empresa privada, entonces la que llamamos la mentada Estein, que sí hay en el país, pero va a aparecer una segunda en la zona sur y yo estoy deseoso de que eso inicie ya para que nosotros Concejo Municipal y este servidor firmemos ese convenio con esa empresa y sé que todas las municipalidades, de Pérez Zeledón para acá y cuidado que Quepas y Parrita podrían también firmar ese convenio, entonces es un proyecto muy bueno.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Señor alcalde, ¿eso está a mediano, corto o largo plazo?".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Están en el proceso del CFIA con los permisos y aquí tengo las notas de ubicación del Ministerio de Salud, donde el Ministerio de Salud le dio el visto bueno y tenemos el expediente, los permisos de Setena, entonces está en la etapa de visados de planos del CFIA para empezar a trabajar en ese proyecto, lo voy a entregar al Concejo para que lo tenga ahí y que para que vea que gracias al esfuerzo de las municipalidades, los

anteriores Concejos, los alcaldes anteriores le dieron seguimiento a ese proyecto que nació en aquel tiempo y que ya está, eso no es como dijo el expositor allá que eso no es humo que están vendiendo, en este Concejo Municipal son realidades que se están dando y que eso lo va a venir a beneficiar a nuestro cantón”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Excelente, nada más dice asunto visto bueno de ubicación planta tratamiento proyecto centro de transferencia tecnológica ambiental K Mel Salamá Osa, bueno si el ministerio está de acuerdo y si tenemos aquí proyecto resultado de la Setena, yo creo que vamos a economizar una plata en eso, excelente señor alcalde”.

Seguimos, el 3 de se brindó atención al público y fue el traslado a Osa, también hice una visita al Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional que lo está liderando la vicealcaldesa, muy buena participación, me gustó mucho, cuando nosotros estábamos en las otras administraciones el CCCI era uno de los mejores a nivel nacional y no me cabe duda que la anterior administración también lo hizo muy bien y nosotros vamos a mejorar esa calidad más del CCCI, entonces muchas gracias vicealcaldesa por ese trabajo que está haciendo ahí, ya de todas maneras desde que arrancó el CCCI era representante del CCCI aquí en la municipalidad, entonces es fácil para manejarlo porque ya lo conocen mejor que cualquiera, también me reuní con la auditora hablando algunos temas municipales, me gustó mucho porque pudimos hablar bastantes cosas y también ponerle atención a algunas cositas que hay que hacer, me gustó mucho la reunión con la señora auditora, me atendió muy bien, quedé muy contento porque así es como se logran llegar a grandes acuerdos y mejorar cada día la gestión municipal, también tuve una inspección de campo con el departamento técnico, reunión con la ADI de La Alborada, ahí la gente de La Alborada están con un proceso de un recurso de amparo por cierto desde que yo estaba y lo habían pegado bien, pero no se ejecutado, entonces llegaron, doña Iris nos entendimos bien y le dije las proyecciones que tenemos para el otro año y entonces que tengamos que hacer algo de lo que ellos me plantearon, una acera para llegar a la escuela que yo creo que amerita muchísimo porque es una curva, los chiquitos bajan a pie y entonces vienen los carros para arriba, entonces antes de que pase un accidente es mejor tratar de ver cómo buscamos la solución. También estuvimos en la sesión de Pittier que fue muy bonita, me gustó mucho, esa población está muy interesada de mejorar las condiciones de caminos que fue lo que más pidieron, muy respetuosos, mucho dirigente comunal que es lo más importante y muy bien manejado por el Concejo Distrito de Pittier, felicitar a Seidy por esa organización y esa convocatoria a pesar de que había una actividad en Agua Caliente, pensé que iba a ser muy débil, pero en realidad fue muy participativa y los temas que se hablaron muy importantes, agradecerle a los compañeros del Concejo que fueron, ellos quedaron muy contentos con todo lo que se les va a apoyar, nos comprometimos con algunos caminos, con algunas situaciones que están pasando ya adentro, pero gracias a Dios esta semana ya tenemos allá maquinaria por Kamakiri, por el camino de Los Calderones y mañana reforzamos con más maquinaria para poder hacer los

compromisos que tenemos en ese sector. También participé en el CTDR que también ahí está incorporado varios compañeros de la municipalidad, la Vicealcaldesa, Carlos y Olger, estuvimos allá en el rancho de Marino, muy bonito, pero yo tengo que comentar lo que yo sentí ahí, no fuimos bien recibidos, por lo menos de mi parte, pienso que la presidenta que es Ivannia Chacón y lo digo con nombre, porque no quiero andar diciendo que me contaron, no le interesa coordinar con la municipalidad, porque no nos dio oportunidad ni para presentarnos, ni para nada y al momento de finalizar la reunión y le agradezco al muchacho del INDER, a Jairo y por medio de Olger pidió que yo por lo menos los saludara, pero ha mediado de la reunión, por lo menos para que lo saludara y les agradezco que me dieron la oportunidad, pero de parte de la presidenta no le interesa nada y en el momento que yo estaba hablando, estaba secreteando, agachada con el teléfono y me dejó una mala espina, yo siempre trabajé muy bien con el CTDR muy bien, yo participaba en todas las reuniones anteriormente, hicimos grandes acuerdos muy importantes que Olger es testigo, cuando eso nosotros ejecutamos alrededor de \$2.000 millones en convenios con el INDER y entonces así se los dije a los funcionarios del INDER que estaba bastante preocupado por la posición del INDER, en este momento se fue la jefa de aquí de San Vito, no sé cuáles fueron las razones, me comuniqué con el director regional y me dijo que en estos me llamaba para reunirnos, que me llamaba mañana y que pasado mañana y en este momento no nos hemos reunido, ya quitaron al director regional, ya hay otro que no sabemos quién es y entonces hay un algo que no está funcionando bien será solo con nosotros, pero ya llamé al señor diputado Carlos Robles ahora en la mañana para que me haga una audiencia con Osvaldo que es conocido nosotros, es el presidente ejecutivo del INDER y si ahora me llama y me dice que mañana me atiende, mañana me voy en la mañana o en la madrugada porque me preocupa, porque con el INDER podemos hacer grandes alianzas, grandes proyectos, tenemos el proyecto de La Casona – Villa Palacio que son alrededor 600 o 700 millones de colones, pero quedó detenido, ya no se volvió a hablar del tema y me parece que me está preocupando el asunto y si tengo que llegar al Presidente de la República yo tengo el correo, porque nosotros del INDER podemos sacar bastantes beneficios para el cantón de Coto Brus, no sé si seré yo, puede ser, pero vamos a ver en dónde está la debilidad, sí les comento eso, pero la señora Ivannia Chacón me dejó mucho que desear siendo municipalista ella y sabiendo que si queremos desarrollar la ruta del agua y todo esto que se habla bastante, la mejor alianza que hay son los gobiernos locales, ese sería mi informe, si hay una pregunta con mucho gusto.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Yo quedo muy agradecido con el asesor, la vicealcaldesa, la síndica de Pittier y al señor alcalde que nos acompañó a esa reunión de consejo territorial, lo que comentaba el señor alcalde tiene mucha razón es muy importante la parte política, yo se lo comenté a Jairo, si nosotros queremos desarrollar el turismo debemos de desarrollar mejor infraestructura, mejores caminos y ese acercamiento tiene que darse, yo lamento, eso yo si lo vi, no me gusta comentar las cosas que talvez se pueden hablar en otro espacio, a mi correspondería en el consejo territorial tocar ese tema, pero si nosotros queremos

trabajar para desarrollar el cantón de Coto Brus en el turismo o en cualquier rama que sea debemos de trabajar todos juntos, absolutamente todos, sin divisiones, no va ser que por un color político o alguna razón, eso no se vale y comentarles que ese día nos informaron personeros del SINAC que se está comenzando a trabajar la infraestructura para la torre de avistamiento de aves, que es lo mismo que estamos comentando, día con día hablamos de turismo, eso es importante para el cantón de Coto Brus, entonces si queremos que las personas puedan participar en esa torres a futuro que no lo dude que a va llegar gente del cantón, del país y fuera del país, tenemos que invertir en infraestructura vial, tener buenos caminos, para que la gente pueda llegar en microbuses, que lleguen las excursiones, quería recalcar y agradecerles a los que participaron, yo si coordine con Jairo, no sabía que el presidente no iba asistir ese día, mis disculpas y estamos para trabajar juntos”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Yo siempre he dicho que yo puedo tener diferencias con cualquier persona, pero eso no puede interferir en las decisiones que tenemos que tomar para el bien del cantón y ser indiferente con alguien también es una falta de ética y de respeto que no lo consigo, hay que aclarar puntos y limar asperezas para que no suceda”.

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: “Muy bien lo acaba de decir el compañero Olger, él tiene la personalidad para tocar ese punto cuando se reúna con los compañeros, yo he tenido un problema en la vida, yo he sido una persona que llego a una organización o celebración y rápido y capto el problema que se está dando, yo pienso que ahí sobraba nada más, quizás yo, porque, aunque soy regidor nunca fui mencionado por la boca de nadie, pero no fui para eso, yo tengo la humildad y tengo el liderazgo para recibir rechazo y para dejarlos pasar, gracias a que Dios siempre me ha dado esa humildad y eso que yo siempre he manejado, pero si me sentí mal cuando yo veo el gobierno local, el representante, la cabeza de un cantón y se están tocando temas del cantón y se aparta por haya la cabeza, un cuerpo sin cabeza nada más imagínense ustedes, entonces eso a uno lo hace sentir mal y ojala que más bien me esté escuchando la compañera, porque si lo voy hablar con ella en su momento para ayudarle, porque todos estamos para ayudarnos, siempre he dicho que el más preparado aprende del menos preparado, siempre la vida es una escuela, un mensaje y debemos de estar preparados para eso, pero si me dolió eso porque se dio, yo soy claro para hablar, si no es Olger el que interviene para darle la palabra al acalde, el alcalde se viene sin el mensaje y el mismo asesor que dio un buen mensaje en la parte turística, lo felicito a don Ulises es una persona súper preparada, gracias que está en nuestro cantón, esperemos que en los cuatro años aporte bastante en la parte turística, para fortalecernos en el cantón y lograr lo que queremos, solo esa es mi opinión y a echar para adelante todos”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Sinceramente como les digo, eso es así y no se puede dar, es súper importante, yo lo comente el día de la sesión extraordinaria donde vino la gente del ICT y justamente por eso, cuando vayamos

a hablar sobre presupuestos y sobre adjudicaciones de proyectos uno necesita saber para dónde es que va a disparar, porque necesitamos estar claros cuáles son las rutas de turismo, cuáles son rutas de alto tránsito, a cuáles vamos a tener que tenerlas al 100% como dice mi compañero, microbuses, carros pequeños y todo eso, entonces muchas gracias señor alcalde y como les dije, no hay que buscar echarle más sal a lo que no hay que echarle sal, porque se pasa, sino buscar y tratar de que las asperezas que se pueden dar, no dejarlas entrar a nuestro corazón, nosotros decidimos que qué nos afecta y qué no nos afecta, entonces es una cosa que papá siempre nos decía usted decide qué recibe y qué toma y que no y qué te afecta, muchas gracias señor alcalde por su informe”.

ARTICULO VI: Mociones de los Señores Regidores

1 Moción Suscrita por el Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal

MOCIONO: Comprar símbolos patrios para las sesiones en los distritos y en las actividades especiales donde se necesita una representación digna del Concejo o la administración de esta Municipalidad, y manteles para las mesas donde va estar el Concejo, esto en su respectiva caja para ser utilizada solamente en estas actividades, comprar un banner del Concejo.

SE ACUERDA: Aprobar la moción suscrita por el Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, que se le comunique al Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal y se le solicita realizar las gestiones correspondiente.

Votación Unánime.

ARTICULO VI: Informes de los Señores Regidores y Síndicos

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Compañeros en esta parte yo quisiera que los síndicos cuando son peticiones de caminos las coordinemos, tal vez Mauren me ayuda con eso”.

La Sra. Mauren Jiménez Sandoval, Vicealcaldesa Municipal, menciona: “La petición sería más bien para el Concejo que no reciban las peticiones o las solicitudes directamente de las comunidades porque los concejos de distrito van a estar trabajando de la mano con las comunidades, entonces que todas esas solicitudes pasen a través del concejo de distrito, que no se presenten directo en el Concejo Municipal”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: “Compañeros para que ustedes tengan conocimiento de eso, entonces por medio del concejo de distrito todas las solicitudes sobre camino y todas cosas coordinadas por medio del concejo de distrito”.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Si, para que no lo mal interpretemos tampoco, porque si ustedes tienen un problema que se le está dando en la comunidad, yo le pido que me lo comuniquen y no importa que lo digan aquí en concejo, como hoy ustedes traen un problema, no importa lo pueden decir aquí es válido y así es, pero se comunican conmigo para poder resolver el problema porque si mientras se reúne concejo de distrito allá cada mes, ya no van a tener paso o a tener van a tener algún problema, entonces más o menos lo manejamos de esa manera traigan las peticiones cuando son de emergencia, lo que son propuestas ya de proyectos que vienen para futuro sí lo manejan con el concejo de distrito para cuando llegue la propuesta aquí todo venga bien".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Excelente Rafa por la aclaración, para hablar, los micrófonos no están funcionando, vamos a tener que tomar una moción ahorita de o un acuerdo para que realmente venga un técnico y nos revise todo lo que son los micrófonos, arrímate al Seidy".

El Lic. Arturo Méndez Jiménez, Asesor Legal del Concejo Municipal, menciona: "Es con respecto a lo mismo, el sábado algunas personas se acercaron y me manifestaron que en algunos pueblos o lugares no hay comité de caminos, entonces que eso eventualmente lo están canalizando por medio de las asociaciones que tienen ahí, el compromiso era hablar precisamente y este espacio prudente creo para poner en conocimiento tanto al alcalde como a usted presidente de esa situación, porque el orden o el protocolo es que el comité de caminos es el que tiene que velar por los caminos no precisamente la asociación, pero en los lugares en donde no hay, las asociaciones están tomando ese lugar que cuando llegue una solicitud no les apliquen tanto el protocolo, sino como dice el señor Rafa se les atiende, porque son necesidades reales que por la falta de un comité no se puede a veces canalizar y programar la respectiva solución".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Perfecto señor licenciado, pero igual vamos a mantener la situación de que sean caminos de emergencias porque las asociaciones pertenecen también a los concejos de distrito ampliado y ellos pueden llevar también las solicitudes de proyectos por medio de la asociación pueden llevarlos al concejo de distrito ampliado".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Para aclarar un poco sobre las asociaciones de desarrollo, en una comunidad por ejemplo hay una asociación de desarrollo tiene una jurisdicción, pero digamos que hay un comité de caminos y tal vez hay 5 caminos, el comité de caminos no tiene que ver los 5 va por 1, en los otros 4 caminos no hay comité de caminos, pero la asociación sí tiene jurisdicción sobre ese territorio, entonces la asociación puede hacer el trámite correspondiente, lo que está diciendo el licenciado tiene toda la razón, así es como se trabaja".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Perfecto, entonces pasamos a la a los informes eh de los señores regidores y síndicos".

1- Informe Suscrito por la Síndica Briseidy Venegas Barrantes

El pasado el martes 02 de julio del presente año en la comunidad de Fila Pinar se reunió el Concejo de Distrito Gutiérrez Braun a las 4 p.m. Se brindó atención al público y la asociación de la comunidad, se le recibieron las boletas de caminos y después un refrigerio que nos brinda la asociación del lugar.

En dicha reunión el concejo tomó el acuerdo de la inauguración del paradero fotográfico del distrito Gutiérrez Braun para el día 25 de julio del presente año.

Se extiende invitación al Concejo Municipal para que nos acompañen en dicha actividad, la hora está siendo coordinada todavía, pero ahí les aviso posteriormente.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Gracias, vamos a tomarlo en cuenta esa invitación, ojalá podamos asistir".

2- Informe Suscrito por el Síndico Eric Calderón Sánchez

Un agradecimiento a la señora vicealcaldesa, a don Wilky que el pasado miércoles hizo una pequeña capacitación muy importante compañeros, quiero agradecer porque vieras que importante capacitación, lástima que no pudieran participar la mayoría de las personas por lo menos los concejos de distrito, era una capacitación a base de información donde nos dimos cuenta de muchas cositas importantes, entonces agradecerle la señora vicealcaldesa y a todos los Concejo Municipal.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

1: Asunto Vario Suscrito por la Síndica Seidy Picado Sánchez

De parte del Distrito de Pittier agradecer al Concejo Municipal por sesionar en la comunidad de Santa Elena.

También agradecer a las comunidades del distrito que se acercaron este día aun sabiendo que había otras actividades en la iglesia y en Agua Caliente, quedaron muy complacidos y satisfechos con la respuesta.

Agradecer también a los que organizaron el almuerzo, muy lindo detalle, el Distrito de Pittier se lució, el distrito de Pittier se quitó el sombrero para recibirlos, entonces agradecerles a ellos.

2: Asunto Vario Suscrito por la Síndica Anabelle Carrillo Pizarro

Este sábado tenemos la reunión de Concejo Distrito ampliada donde era antes las oficinas de DINADECO, para que de caminos y las asociaciones de desarrollo pueden asistir, ahí vamos a estar recibiendo las boletas de lo de los caminos, el sábado 13 de julio del 2024, a partir de las 10:00 a. m.

Como lo dijo Eric, gracias a Mauren por esa capacitación que coordinó, estuvo muy importante, aprendimos muchas cosas y nos sentimos muy apoyados, gracias a

Rafa por esa vicealcaldesa que nos mandó, nos sentimos muy apoyados por ella, muy contentos, muchas gracias.

3: Asunto Vario Suscrito por la Regidora Deyanira Hernández Barrantes

Como lo dijo ahorita hace un momentito Rafa de que, si había alguna emergencia en cuanto a caminos que lo hiciéramos llegar por medio de del Concejo Municipal, solicito la intervención de 2 tramos de carretera en el distrito de Sabalito, el primero de ellos en la comunidad de Brasilia - La Cuesta del Mono, dicha cuesta es de un más o menos unos 300 m la cual se está quedando sin el material de agarre y los carros patinan y no pueden subir. La segunda es en San Marcos en el barrio frente a La Palma que son 100 m que se tiene que intervenir, en este barrio habitan un total de 10 familia e igual cantidad de casas con vehículos que no pueden sacar y los taxis no llegan a prestar servicio. Solicito remitir el mismo a gestión técnica de infraestructura vial y a la administración.

La Síndica Anabelle Carrillo Pizarro, menciona; "Se me olvidó un asuntito, me dijo Carlos que invitara a la Comisión de Seguridad del Concejo a la reunión al sábado donde vamos a estar nosotros reunidos el concejo distrito, no sé quiénes".

4: Asunto Vario Suscrito por el Regidor José Miguel Cubero Abarca

Es para ver si podemos coordinar una reunión entre ADI de San Joaquín y la ADI de San Vito y el señor alcalde para ir coordinando sobre la acera que se debe construir en el sector del campo de aterrizaje.

El Regidor José Miguel Cubero Abarca, queda a cargo de coordinar las invitaciones.

5: Asunto Vario Suscrito por el Síndico Eric Calderón Sánchez

El pasado viernes recibió una llamada de vecinos de Las Vegas de Limoncito, preguntan sobre la visita de ingeniero a las parcelas de Las Vegas para ver la posibilidad de que un camino se pueda declarar público.

6: Asunto Vario Suscrito por el Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez

El tema mío ya estuvo acá en la mesa, es con el problema don Rafa y la comisión de obras en la visita que hicimos a la calle El Ceibo, ayer me volvió a llamar el señor y me preguntaba que qué íbamos a hacer, porque cuando nosotros llegamos y hablamos con el sobre las cunetas y todos vimos que era de suma importancia y más que nada para que no saliera tan caro hacer el trabajo lo más rápido posible, pero hasta el momento no se ha hecho y yo sí sé que no es por diligencia, yo sé cómo estamos de trabajo, aunque no soy el alcalde, pero sí sé que hay mucho

trabajo porque llegamos en un momento que hay muchos caminos que estaban totalmente en abandono para hablar claro y estamos en equipo llevando esos caminos tanto los síndicos, como concejo y alcaldía sacándolos adelante, pero para el señor alcalde si hay algo que se puede hacer o por lo menos darle una respuesta a él de cuándo se va a poder, pero sí hacernos ver porque le dijimos que íbamos a hacerlo rápido.

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Si, muchas gracias Alexis, en ese momento hablamos de que habíamos tenido que despedir algunas personas por falta de plata o que no había para contratar más, entonces tuvimos que presentar la modificación que le presentamos la vez pasada y hasta hoy empezaron 6 personas más a trabajar para poder cubrir ese asunto del Ceibo, también hay que facilitarle una maquinaria para que vayan a sacar piedra de río porque él quiere piedra de río para hacer la parte de arriba que se encargó de hacerla, entonces en eso ya lo vamos a coordinar ahora, vamos a gestionarlo".

7: Asuntos Varios Suscrito por el Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal

- a) Cuando hablaron de la reunión de los concejos distrito aquí, en Sabalito también esta semana se hizo la reunión de concejo de distrito, llegaron 21 comité de camino a Sabalito ahí en la supervisión, la gente está muy motivada a participar y traemos también unas buenas propuestas que ellos hacen.
- b) Para Doris agradecerle mucho la invitación que nos hizo a Las Mellizas, es más le voy a decir actividad linda queda corto, vieras que actividad más relinda tenían esta gente allí arriba y una de las protagonistas era Doris, pero muy bonita, la felicito, había gente de otros países, de la zona de los Santos, es un salón bastante grande y estaba lleno de puros chiquitos tanto católicos, como evangélicos, fue una actividad más bonita. Hoy están empezando en Fila Tigre en esa actividad hay que participar, Seidy ojalá que usted pueda participar y que participemos, vieras que motivante es, me gustó muchísimo porque era con jóvenes.
- c) También traigo los finiquitos y disculpen que se me olvidó anteriormente, los finiquitos de los proyectos de JUDESUR, vamos a ver que se habían pedido se acuerda que se le pidieron a Steven, aquí están todos los finiquitos y están los proyectos es un montón, esto para que queden actas, no se han dado más de unas 20 liquidaciones y finiquitos en la historia de esta municipalidad, esperemos que ya este sea el último, porque estos se han hecho varias veces, aquí hay proyectos de hace 20 y más años".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Muchas gracias, Rafa se recibe y esto se le está enviando a JUDESUR".

8: Asunto Vario Suscrito por el Regidor Olger Trejos Chavarría

Para solicitarle al señor alcalde a ver si nos ayuda con un informe del MOPT sobre el puente que está en la ruta nacional de Río Java, creo que en la administración anterior ya se había dado un seguimiento sobre ese puente, entonces para ver en qué estado se encuentra.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Tal vez en algún momento se pueda presentar Rafa algún proyecto por medio INDER, no sé por medio de quién o cómo para que eso sea doble vía".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, menciona: "Hace mucho tiempo viene ese proceso desde que estaba, yo creo que aquí lo único que hace carreteras y hace puentes en la historia este país se llama Rodolfo Méndez Mata va a ver que tráelo otra vez, porque en la última administración ya Rodolfo Méndez Mata que estuvo ministro lo tenía programado, pero la plata la agarraron, sé quién fue para otro proyecto de rutas nacionales, ahora está un poco más difícil vamos a ver si Batalla nos escucha, pero hay que pedirle permiso al presidente para que no escuche".

9: Asunto Vario Suscrito por la Regidora Doris Fernández Madrigal

Es una consulta, hay un camino en Mellizas que según dice es un camino con código, pero Mauren me mandó unos uno donde salen los caminos que tienen código y no está, entonces yo quería saber cómo hago para informarme si este camino tiene código, porque está en muy mal estado, ahí hay varias casas, niños escolares, es un camino que en la vida que tiene nunca se le ha echado pero ni un terrón, mucho menos un material, entonces yo quería saber si ese camino está con código porque en lo que ella me mandó no está y dice el presidente de la asociación que el camino tiene código, entonces yo no sé y me dicen a mí los de ahí adentro que porque no les ayudan aquí ya el carro no salen".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Doris tal vez se pone de acuerdo con Rafa ahorita para que le explique exactamente cuál es el camino y entonces el ingeniero que tenga que ir le demuestre si tiene o no código y si no tiene cuál sería el procedimiento que seguir. Algún otro asunto vario, entonces al ser las 10:23 minutos del día 8 de julio se cierra la sesión".

Finaliza la sesión al ser las diez horas con veintitrés minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO